



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
URUGUAY

BOLETIN INFORMATIVO

Año 1, n.2, 1961.-

15-B5

FV-BFV617/2

FALLECIMIENTO DEL DR. HECTOR R. HEGUITO.

El día 10 de julio del corriente falleció el distinguido Profesor Emérito de la Facultad de Veterinaria y ex-Decano de la misma, Dr. Héctor R. Heguito.

Sus restos fueron velados en nuestra Casa de Estudios, haciendo uso de la palabra en el acto del sepelio y en nombre del Consejo Directivo de la Facultad, el Prof. Dr. Libero Rossi Lema.

Datos biográficos

Obtuvo su título profesional en la Facultad de Veterinaria de La Plata, R. p. c. Argentina, en diciembre de 1907. Revalidó en la Escuela de Veterinaria de Montevideo, el 22 de agosto de 1911.

Marzo de 1908.- Fué nombrado Profesor interino de la Facultad de Veterinaria de Montevideo.

Abril de 1909.- Fué confirmado como catedrático titular de Anatomía e Histología Patológica.

Abril de 1912.- Fué nombrado sub-Director del Instituto de Anatomía Patológica y Parasitología.

Julio de 1918.- Promovido al cargo de Director del Instituto de Industria Animal.

Octubre de 1942.- Electo Decano de la Facultad de Veterinaria por el período 1942-46.

Octubre de 1946.- Reelecto en el cargo de Decano para el período 1946-50.

Simultáneamente con los cargos docentes reseñados, desempeñó muchas otras actividades en la Administración Pública, entre los que son de citar:

Enero de 1908 a marzo de 1910.- Segundo Jefe y Organizador de los servicios de Inspección Veterinaria Municipal de Tablada y Saladeros de Montevideo.

FACULTAD DE VETERINARIA
ENTRADO Y ASISTENCIA
El 20 de X - 1961

2 -

1910 a 1912.- Segundo Jefe de la Sección Industria Animal de la actual Dirección de Ganadería.

1922 a 1934.- Organizador y Jefe del Contralor de Específicos Zooterápicos de la Dirección de Ganadería.

1934 a 1942.- Sub-Jefe del Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino", fecha en que fué promovido al Decanato de la Facultad de Veterinaria.

Fuó Decano de la Facultad de Veterinaria y Director del Instituto de Industria Animal de la misma.

Además ha desempeñado múltiples actividades como Consejero del Ministerio de Ganadería y Agricultura, integrando varias comisiones asesoras sobre tópicos científicos de su especialidad. Integró, en carácter de Miembro de la Misión Económico-Financiera enviada a Londres en 1947.

Desempeñó los cometidos honorarios de Vicepresidente (en ejercicio de la presidencia) de la Comisión de Carnes del Ministerio de Ganadería y fué miembro de la Comisión de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Palabras del Dr. Líbero Rossi Lema:

En nombre del Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria y en representación del Instituto de Industria Animal, cumpla en recibir el homenaje póstumo a la figura preclara del Prof. Emérito Dr. Héctor R. Heguito.

La figura del Dr. Heguito, una de las más representativas de nuestra Facultad, que integró la pléyade de distinguidos estudiantes uruguayos, que en los albores de nuestra profesión cursó sus estudios en la Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata. Egresó de la misma después de una brillante trayectoria con las más destacadas calificaciones.

Reintegrado a su patria, compartió de inmediato sus actividades con la docencia, donde sus altas virtudes fueron puestas en relieve, como investigador y como docente, gozando del privilegio de su facilidad de expresión y de sus conocimientos.

Más tarde fué catedrático y Director del Instituto de Industria Animal, en cuya actividad tuvimos oportunidad de ser primeros sus alumnos y cooperar más tarde en la docencia y en la cátedra.

Espíritu fino, observador, de vastísimos conocimientos - pues se puede decir que dominaba todos los campos de la profesión - al que siempre el docente y el investigador podían recurrir, seguros de que hallarían la solución acertada.

El Dr. Heguito, amable en su conversación, sencillo, dispuesto siempre con su habitual sonrisa a ofrecer toda su voluntad y su experiencia en ayudar a sus colaboradores en la prosecución de sus esfuerzos.

Dentro del campo dirigente de nuestra Facultad, ofrendó siempre el aporte de sus conocimientos, de su observación y de su visión; es que ya desde muy joven actuó en cargos dirigentes en nuestra Casa de Estudios, culminando estas actividades con el desempeño, por dos períodos consecutivos del cargo máximo, es decir, del Decanato, desempeñándose con brillo y corrección, correspondiendo ampliamente a toda la confianza que se depositó en él.

Integró asimismo numerosísimas Comisiones de singular importancia con la corrección y capacidad tan características del doctor Heguito.

No le impidió tan proficua labor ser esposo y padre ejemplar y también su personalidad tan múltiple no le impedía darse a sus amigos generosamente, teniendo oportunidades muy frecuentes de contarle en actividades universitarias y gremiales, donde siempre fué un elemento muy destacado.

4 -

Sus vastos conocimientos le hubieran permitido satisfacciones de orden económico, no las quiso ni las deseó. Rara cualidad que habla elocuentemente de su desinterés.

Hace pocos años se había retirado a un buen merecido descanso; sin embargo mantenía la necesidad y la ansiedad de estar vinculado al desarrollo científico de la profesión, planeando nuevas actividades, interpretando los nuevos problemas que la profesión debía abordar. Su espíritu inquieto, dinámico y jovial lo mantuvo activo hasta el momento de su desaparición.

Es en estos momentos, ante el dolor que significa la desaparición de Profesory científico tan destacado, nos inclinamos reverentes ante sus despojos mortales, destacando que el doctor Heguito no pasó en vano por nuestra Facultad, ya que formó un núcleo de profesionales que siguiendo sus enseñanzas, pudieron aportar nuevos esfuerzos prosiguiendo la obra iniciada y manteniendo vivo su recuerdo.

DECLARACIONES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA EN RELACION CON LA MUERTE DEL PROFESOR ARBELIO RAMIREZ Y HECHOS ACAECIDOS EN LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD.

El Consejo de la Facultad de Veterinaria, en sesión del día 15 de setiembre de 1961, ante hechos acaecidos de pública notoriedad y sintiendo como ineludible el deber de pronunciarse en defensa de las libertades públicas, así como acerca de los ataques de que viene siendo objeto la Universidad,

DECLARA:

-Que desde hace tiempo existen en

nuestro país grupos organizados con directivas extremistas del tipo de los que asaltaron la Universidad, que pretenden por la vía del terrorismo y la violencia, impedir las libertades de pensar y actuar, tradicionales en el Uruguay.

Y RESUELVE:

- 1º) Declarar su pesar por la muerte del Profesor Arbelio Ramírez.
- 2º) Señalar al Ministro del Interior la expectativa con que la opinión universitaria y el pueblo espera la disolución de las bandas extremistas, así como la detención y sanción de los asesinos del Profesor Ramírez.
- 3º) Exhortar a todos los universitarios a comprometerse en una activa acción en Defensa de las libertades públicas, de los Ideales Democráticos y de la Autonomía Universitaria para que junto al pueblo, se logre cortar el camino al oscurantismo en que quieren sumir a nuestro país las fuerzas regresivas.
- 4º) Ratificar en todos sus términos la Declaración hecha pública por el Consejo Directivo Central de la Universidad, con fecha 23 de agosto de 1961.
- 5º) Dar difusión a dicha Declaración, así como a la presente, en forma especial a través del Boletín Informativo de la Facultad de Veterinaria.

Dr. León C. Aragunde
Decano

Walter J. Maroñas
Secretario

PROFESOR RAYMOND FERRANDO.

En los últimos días del mes de setiembre ppdo. la Facultad de Veterinaria recibió la grata visita del Decano de la Escuela Nacional de Veterinaria de Alfort, Francia, Profesor Raymond Ferrando.

Su conferencia justificó plenamente la expectativa con que se le esperaba en el ambiente científico.

NEWCASTLE EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

La Facultad de Veterinaria frente a la enfermedad.

Como es de público conocimiento, recientemente en la República Argentina, en la Provincia de Buenos Aires, se ha identificado a la fecha, algunos brotes de la Enfermedad de Newcastle.

El hallazgo, investigación y diagnóstico, fué efectuado por la Cátedra de Microbiología a cargo del Profesor Dr. José Julio Monteverde, Director del Centro de Enterobacterias y colaboradores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

La mencionada entidad mórbida, que afecta a las aves de todas las edades, tiene como agente etiológico un virus; su presentación es brusca, manifestándose con síntomas respiratorios y nerviosos y en los polluelos con gran morbilidad y mortandad, llegando hasta el 90% o más; en las adultas puede haber muertes, pero el signo más frecuente es la detención, por un lapso prolongado, de la puesta.

La Facultad sintió la inquietud de disponer el máximo de elementos de juicio de los países vecinos y al efecto el Consejo Directivo resolvió enviar al doctor Roberto M. Caffarena a Institutos del Brasil (San Pablo) con la finalidad de estudiar aspectos clínicos, diagnóstico de laboratorio y medios de lucha empleados en ese país, que desde hace tiempo tienen la enfermedad y en consecuencia poseen expe-riencia sobre la Enfermedad de Newcastle.

La Cátedra de Enfermedades Infecto-contagiosas dependiente del Instituto de Bacteriología de la Facultad de Veterinaria de Montevideo, ante la visita del Profesor Dr. José J. Monteverde, organizó en la Casa una reunión informativa y de discusión sobre el tema.

Asistieron a ella, dada la premura de la organización, un núcleo de docentes, profesionales y es-tudiantes, realizándose el día 11 del corriente, a la hora 10 a.m. en el mencionado Instituto.

El disertante, con gran erudición, planteó el problema de la Enfermedad de Newcastle en la República Argentina, el estudio realizado y posterior diagnóstico. Se mostraron las transparencias de los distintos focos y de pruebas de inoculación de laboratorio, con la característica beneficiosa de tratarse de materiales autóctonos, destacándose la en-tidad de la enfermedad como zoonosis.

Al terminar la parte expositiva, se continuó en debate, haciéndosele al Profesor múltiples preguntas por parte del auditorio, que fueron evacuadas con brillantez.

El tema fundamental de discusión se centró en la proximidad con nuestro país de los brotes aparecidos en Buenos Aires; el justo valor y entidad de la enfermedad de Newcastle para nuestra población aviaria, libre hasta la fecha del flagelo; sistemas de prevención, lucha, etc.

La Facultad de Veterinaria, cumpliendo con sus cometidos específicos y ante el llamado de atención de la vecina orilla, toma cartas en el problema, resolviendo realizar en breve plazo una Mesa Redonda sobre el tema, donde no sólo actuarán docentes, médicos, médicos veterinarios y estudiantes, sino que también todos aquellos órdenes relacionados directa o indirectamente con la avicultura nacional.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA, EN SUS ULTIMAS SESIONES, ADOPTO ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

- Designar al Dr. Osvaldo Di Landro en carácter de Delegado de la Facultad ante la Comisión Nacional para la Protección de las Radiaciones.
- Becar al Dr. Armando Sans y al Br. C. Corengia, para asistir al curso sobre "Nutrición Animal" que dictará el Decano de la Escuela Veterinaria de Alfort, Dr. Raymond Ferrando, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata, durante la segunda quincena del mes de agosto próximo.
- Becar a los Profesores Dres. J. M. Mattos Casal y O. Latourrette y al grupo de 3er. año, complementado con la señora Susana Campá de Bonomi, para concurrir a la Exposición Ganadera de Palermo.
- Cambiar la denominación de la Comisión res-

pectiva por la de "Comisión para la Industria Lechera de la Facultad de Veterinaria".

- Aceptar y agradecer la donación del Dr. Ernesto Bauzá, consistente en el ejemplar de "Evolución Agraria en el Uruguay - Plan Artigas".
- Aprobar la realización de un homenaje a la memoria del Dr. Manuel M. Mattos y los actos a cumplir con tal motivo.
- Aprobar la información producida por los Dres. H. Selinke y R. Leániz, sobre el problema de la Listeriosis.
- Conferir una beca de estudios al Dr. L. Rossi Le-ma, complementaria de la que le adjudicó la O. E. A., para realizar estudios en los Estados Unidos de Norte América, sobre el tema: "Lucha contra la mastitis bovina".- Encargar de la dirección del Instituto y de las clases al Dr. W. García Vidal y a la Profesora Adjunta Dra. Nenúfar S. de Caruso, respectivamente.
- El traslado a San Pablo del Dr. R. Caffarena y por el término de 15 días a fin de estudiar medios de diagnóstico y de lucha contra la Enfermedad de Newcastle.
- Autorizar la realización de una conferencia en el Anfiteatro de Anatomía Normal, a cargo del Dr. Marco Dutto, sobre temas de su especialidad.
- Homologar el fallo del tribunal respectivo, que dando en consecuencia designado por el término de un año, el doctor R. Leániz, en el cargo de Profesor de Enfermedades Infwco-contagiosas.
- Contratar a los doctores Luis Alberto Barros

y Ruben Scelza por plazos de 5 y 2 meses respectivamente, para realizar trabajos a órdenes de la Comisión para la Industria Lechera, en las condiciones establecidas en el llamado a aspirantes.

- Invitar al doctor Howell Rivero para dictar el 28 de agosto una conferencia en el Anfiteatro de Anatomía Normal, sobre temas de su especialidad (Ciencias del Mar).
- Aprobar la realización de gestiones para obtener el dictado de una conferencia del doctor Nobrega, sobre Enfermedad de Newcastle.
- Conceder licencia extraordinaria por el término de dos meses al Jefe del Departamento de Avicultura, doctor Hebert Trenchi y declarar la complacencia del Cuerpo ante su designación como Director de la lucha contra la Enfermedad de Newcastle en la República Argentina.

Confiar una misión de estudios de carácter honorario al doctor Marcos Podestá, con motivo de su traslado a Italia, en uso de una Beca adjudicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de aquel país, encomendándose al Decanato la fijación del tema.

- Dar cuenta de la llegada al país del doctor Raymond Ferrando, Decano de la Facultad de Veterinaria de la Escuela de Alfort, acompañado del Decano de la Facultad de La Plata, doctor Constantino Brendariz y de la conferencia que aquel dictará el 4 de setiembre a las 19 horas.
- Informar de la fijación para el día miérco-

les 6 a las 10 horas, de la Mesa Redonda sobre Fiebre Aftosa.

- No aceptar la renuncia presentada por el doctor Edin R. Castro, en su carácter de Delegado suplente ante el Consejo Directivo Central.
- Hacer suya - por unanimidad - y suscrita en forma personal por los señores miembros, la Declaración del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, de fecha 23 de agosto de 1961, relacionada con la muerte del Profesor Arbelio Ramírez y hechos acaecidos en la Sede de la Universidad.
- Autorizar la transferencia para el mes de marzo de 1962 de la utilización de la beca concedida oportunamente al doctor L. Rossi Lema.
- Designar al doctor Walter García Vidal en carácter de Miembro de la Comisión para la Industria Lechera.
- Designar al doctor Hugo Selinke como Delegado de esta Casa para integrar la Comisión encargada de juzgar publicaciones del Ing. Agr. Luis Thomasset.
- Becar al doctor Manuel Muniz - con motivo de viaje a Europa - una misión de estudios por el término de tres meses y sobre el siguiente tema: "Microtécnicas de Laboratorio".
- Invitar al doctor José L. Morador para dictar dos conferencias sobre temas de su especialidad, cuyos detalles serán coordinados por la Cátedra de Anatomía Patológica.
- Disponer que el doctor Edin R. Castro dicte -

bajo el patrocinio del Instituto de Anatomía Patológica y Parasitología y la Asociación de Estudiantes de Veterinaria. - dos conferencias sobre las impresiones recogidas en materia de normas de enseñanza y aspectos de investigación en los centros de docencia, institutos y laboratorios visitados con motivo de su reciente viaje.

- Informar de la visita del Profesor Angel Establier, Director del Centro de Investigación Científica de Unesco, referente a proyectos de colaboración de ese Organismo y de becas para técnicos especializados en Biología Marina, para uno de los cuales se patrocinará un candidato de la Casa de Estudios.
- Homologar el fallo del Tribunal respectivo, quedando en consecuencia designado por el término de un año el doctor Carlos Quiñones en el cargo de Profesor Director de Clínica Propedéutica y Semiológica.
- Homologar el fallo del Tribunal respectivo y en consecuencia designar por el término de un año al Bachiller Isaac Rivero en el cargo de Ayudante Técnico del Instituto de Anatomía Patológica y Parasitología.
- Seleccionar al Bachiller Alberto Syminds para el usufructo de la Beca de Estudios sobre Biología Marina, ofrecida por la Comisión Interministerial de Asistencia Técnica; destacar a dicha Comisión el interés de la Casa en el sentido de ser posible de facilitarse las aspiraciones del Bachiller Hebert Nión, seleccionado en segundo término.
- Encargar al doctor Ratoil Perdomo de la Di-

recepción del Instituto de Terapéutica y Medicina Experimental, mientras dure la beca concedida al titular Dr. Juan A. Rodríguez García; encargar al Profesor Adj. Dr. Alberto Bianchi del dictado de las clases de Terapéutica.

- Llamar a concurso de pruebas para la provisión del cargo de Auxiliar Ayudante de Profesor del Instituto de Industria Animal.
- Designar al doctor Víctor H. Bertullo en calidad de Delegado de la Facultad ante el Comité especializado del Instituto ZUruguayo de Normas Técnicas, encargado del estudio y preparación de normas sobre "Productos alimenticios envasados".

LLAMADOS A CONCURSO

Profesor Adjunto de Enfermedades Parasitarias.
Cartelera 15, mayo de 1961. Vence el 25 de Septiembre de 1961. Sueldo: \$470.00; 1 hora semanal.

Profesor de Higiene.

Vence el 30 de noviembre de 1961, a la hora 12
Sueldo: \$625.00. 2 horas semanales.

Profesor Adjunto de Higiene.

Vence el 30 de noviembre de 1961. Sueldo: \$470.00
:- 1 hora semanal.

Profesor Adjunto Inspección Productos Alimenti-

14 -

cios e Industrias.

Sueldo :\$470.00. 1 hora semanal. Vence el 30 de
de noviembre de 1961.

Ayudante de Investigación del Departamento de Pa-
rasitología del Inst.de Anatomía Patológica y Pa-
rasitología.

Vence el 30 de setiembre de 1961. Sueldo \$460.00
24 horas semanales.

Profesor de Patología General.

Vence el 18 de diciembre de 1961. Sueldo \$625.00
2 horas semanales.

CONFERENCIAS AUSPICIADAS POR LA FACULTAD DE VETE-
RINARIA:

5/VI/961.- Dr.Mario Lusiardo: "Proyecciones del
conocimiento logosófico en la vida
humana".

29/VIII/961.- Dr.Luis Howell Rivero: "La inves-
tigación oceanográfica y su impor-
tancia en la economía de una nación"

4/IX/961.- Prof.Raymond Ferrando: "Las hormonas
y antihormonas en los elementos na-
turales".

26/IX/961.- Dr.Marco Dutto: "La castración de
la vaca".

29/IX/961.- Dr. José Luis Morador: "Carcinogé-
sis experimental".

6/X/961.- " " " " " "El problema
del cáncer y virus".

9/X/961.- Prof. Alberto Mazullo: "Reacciones an-
tígeno-anticuerpos".

DIVULGACION CIENTIFICA

Dr. León C. Aragunde: "Referencia de la Medicina
Veterinaria". 1961

- TEMAS DE LA MESA REDONDA RECIENTEMENTE REALIZADA
EN BUENOS AIRES:

- "El Veterinario en Salud Pública".
- "Lucha contra la garrapata".
- "Uso de los corticosteroides en los pequeños
animales".
- "Micosis".
- "Carne magra".

16 -

- "Incremento de la producción agrícola".
- "Investigación veterinaria en el campo de Salud Pública".
- "Problemas de la Producción Porcina".
- "Manejo de ganado en relación a la pastura".
Conceptos fundamentales.
- "Patología aviaria".
- "Leptospirosis".